

20 y 21 de mayo de 2020

SALON DE GRADOS DE LA  
FACULAD DE DERECHO U.A.

# II CONGRESO NACIONAL DE PERFILACIÓN CRIMINAL Y SU INTERACCIÓN CRIMINOLÓGICA



## Justificación de la actividad

El perfil criminológico (profiling) puede definirse como la técnica de investigación criminológica mediante la cual pueden llegar a identificarse y determinarse las principales y distintivas características personales, de personalidad, de relación social y de comportamiento de determinados delincuentes, basándose en las evidencias observables en el crimen, o la serie de crímenes que se han cometido, en la forma en la que se han llevado a cabo, y/o en el estudio de los diferentes escenarios en lo que éstos han tenido lugar. Elementos como el modus operandi, la motivación, la firma, la Victimología, el perfil geográfico, o el estudio del comportamiento en la escena del crimen, entre otras técnicas, tendrán como fin, colaborar en la futura detención del criminal violento, especialmente el de comportamiento sistemático, o delincuente serial.

El Congreso, a través de destacados ponentes todos ellos de reconocido prestigio, se analizarán las técnicas, los métodos y el análisis que conforman el denominado criminal profiling, analizando además casos reales caracterizados por su especial peligrosidad y cometidos por delincuentes seriales.

## PONENTES:

---

PAZ VELASCO  
JESÚS HERRANZ  
LAURA FATIMA ASENSI  
MIGUEL DIEZ JORRO  
JAVIER DURAN  
RAMÓN BLAS  
DIANNY DEL VALLE PUERTA  
DYANGO BONSIGNORE  
VALENTÍN GUILLÉN  
LIDA MILENA RODRIGUEZ  
BERTHA LILIANA ORTIZ TRIVIÑO  
MAR MOYA FUENTES  
MARIA ASUSNCIÓN CHARRAZA

## Objetivo de la actividad

En 1888 data el primer perfil criminológico de la historia, cuando el Coronel Wyne E. Baxter solicitó al Dr. Thomas Bond que esbozara una impresión personal sobre el criminal que estaba llevando a cabo los 5 asesinatos en Whitechapel que eran obra del conocido como Jack el Destripador.

Para la realización de un perfil criminológico es importante analizar los métodos de aproximación, ataque y de control; al igual que el estudio de la víctima, sus características, el modus operandi, la firma y la escena del crimen.

En primer lugar, el objetivo del perfil criminológico en una investigación policial tiene dos objetivos generales, que son aportar información sobre el autor/es del crimen, y evitar el bloqueo de la investigación policial aportando hipótesis y nuevas líneas para investigar.

En segundo lugar, el objetivo del informe criminológico en un tribunal penal es ayudar a la mejor comprensión de los hechos por parte del juez, y asistirle para que disponga de la mayor información posible con objeto de que adopte las medidas idóneas en el caso que está siendo considerado.

Con este fin, el criminólogo emplea sus conocimientos y técnicas y procura dar sus valoraciones y recomendaciones apelando a los criterios de la evidencia científica.

En la práctica, en el contexto forense el informe versa sobre dos ámbitos bien definidos. El primero, es el de la investigación de los hechos. Aquí el criminólogo asiste al juez instructor o al competente para resolver la causa en el esclarecimiento de las circunstancias del caso investigado. El segundo ámbito, es el de la consideración de las medidas cautelares, la pena y su ejecución.

En nuestro congreso se van a ver diferentes aspectos criminológicos sobre los perfiles criminales, y para ello hemos conseguido a los mejores ponentes del momento que nos hablarán de la multitud de aplicaciones en las que podemos usar la Perfilación Criminal.

Nos hablarán de todos los aspectos y de sus aplicaciones así, como de casos concretos y de cómo se aplican en el día a día.

También contaremos con la participación especial de las dos ponentes de Colombia ambas especiales en Perfilación Criminal, que nos hablarán de casos concretos y de la Perfilación Criminal aplicada en Colombia.

## Personas a las que va dirigida la actividad:

Desde un punto de vista práctico, la Perfilación Criminal es una de las técnicas más que nos ayuda en la investigación criminal y está cada vez más instaurada en los CC.FF.SS, es por ello que este congreso se crea con la intención de dar apoyo a toda clase de profesionales en contacto con estas situaciones criminales y poder darles unas respuestas con los profesionales que nos van a exponer sus ponencias:

- Los que actúan en primera instancia cuando se produce un hecho criminal, es decir, los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, como Guardia Civil, Policías Nacionales y Policías Locales, Ertzainas, Mossos d'Esquadra, y demás policías Autonómicas, etc.
- Los encargados de participar en la judicialización del caso para dirimir responsabilidades penales y civiles, como pueden ser abogados, juristas, jueces, magistrados, peritos, etc.
- Los encargados de actuar a posteriori de la acción criminal, para entender cómo se sucedieron los hechos, como pueden ser psicólogos, trabajadores sociales, asistentes sociales, técnicos en integración social, médicos forenses, criminalistas, etc.
- Los que actúan en prevención desde cualquier área dedicada a la prevención de los delitos, o su publicación en medios de comunicación, como pueden ser periodistas de investigación, o a los empleados de las oficinas de atención a las víctimas del delito
- Criminólogos y Detectives privados que actúen en la práctica en cualquiera de las funciones anteriores, y los que quieran adquirir conocimiento teórico en la materia.
- Estudiantes de Grado en Criminología, Máster o Seguridad Privada, Estudiantes del Grado en Psicología y Grado en Derecho
- Cualquier persona interesada en la Perfilación Criminal y estudiantes de cualquier universidad del mundo.

## Contribuciones

Las personas inscritas en el Congreso podrán remitir comunicaciones desde el día 5 de marzo hasta el 25 de abril, las cuales serán evaluadas por el Comité Científico del Congreso para su eventual presentación.

El artículo deberá ser inédito y versar sobre cualquier materia relacionada, directa o indirectamente, con la temática del Congreso.

- Formato Word.
- Fuente Times new roman.
- Cuerpo 14.
- Espaciado 1'5.
- Caracteres: 14000 (máximo aproximado con espacios).
- Incluir un breve resumen del curriculum del autor(es), así como su correo-e.
- Incluir un resumen (máximo 75 palabras).

- Incluir palabras clave (máximo 5 palabras).
- En la medida de lo posible, según la naturaleza del artículo, el esquema de éste ha de ser: título, autor, curriculum, palabras clave, resumen, introducción, resultados, discusión y conclusión/es.
- Las tablas y las figuras deben ir numeradas.
- Las imágenes pueden ser remitidas por el autor (ha de contar con permiso para divulgarlas).
- Las notas explicativas irán al final del texto, sin superar las 120 palabras.
- Las notas de agradecimiento no superarán las 50 palabras e irán al final del texto también.
- Las citas y la bibliografía, referidas en el texto, se expresarán conforme a las normas APA.

Los autores deberán remitir el documento completo a la dirección [vicedecano.alicante@icoc.es](mailto:vicedecano.alicante@icoc.es) indicando en el asunto COMUNICACIONES.

Las comunicaciones que resulten seleccionadas, serán presentadas el día 21 de Mayo de 2020 en el propio Congreso durante el tiempo del que se disponga según necesidades organizativas. Los autores de las mismas serán avisados con la antelación suficiente para su participación en las presentaciones.

La participación en el apartado de contribuciones supone la aceptación de la cesión de los derechos de autoría del artículo correspondiente al Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana. Las comunicaciones que resulten seleccionadas podrán ser publicadas posteriormente por el ICOC-CV.

Se expedirá certificado de presentación de las mismas a sus autores, por el Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.

## Inscripciones

Las inscripciones se podrán llevar a cabo desde el día 05 de marzo de 2020 hasta el día 15 de mayo de 2020.

El coste de las inscripciones será el siguiente:

- Colegiados/as del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana al corriente de pago.....15€.
- Colegiados/as de otros Colegios de Criminólogos España al corriente de pago.....15€
- Estudiantes Universitarios.....15€
- Otros Profesionales y/o Personas Interesadas.....25€

### Modalidad Streaming / on-line:

- Estudiantes Universitarios..... 15€
- Colegiados/as del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana al corriente de pago.....15€.
- Colegiados/as de otro Colegio de Criminólogos de España al corriente de pago.....15€
- Otros Profesionales y/o Personas Interesadas.....25€

El ingreso se llevará a cabo en la cuenta corriente del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana:

Beneficiario: Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana

- CIF: G98601347

- Nº cuenta **BANCO POPULAR:** 0075-1233-88-0600072627

- **IBAN BANCO POPULAR:** ES89 0075 1233 8806 0007 2627

Las inscripciones se realizarán enviando un correo a **diputado.alicante@icoc.es** en el que se incluirá:

- Nombre, apellidos y D.N.I. (en su defecto pasaporte, o cédula de identidad oficial de cada país) del congresista.
- Correo electrónico e-mail conde quiere que le remitían el diploma.
- Para los colegiados/as además de lo anterior: Número de Colegiado y Justificante de encontrarse al corriente de sus obligaciones como Colegiado/a de cualquier Colegio de Criminólogos de España incluido el ICOC-CV.
- En caso de estudiantes universitarios además de lo solicitado en el primer punto: Justificante de pago de matrícula universitaria o último recibo en caso de ser el pago de matrícula fraccionada.
- Justificante de Pago Bancario donde conste el importe que corresponda según la modalidad elegida (streaming o presencial) y la condición: Estudiante Universitario, Colegiado/a, Profesional, etc.

En el asunto del correo debe figurar: Inscripción al II Congreso Nacional sobre Perfilación Criminal y su Interacción Criminológica.

Los inscritos en el II Congreso Nacional sobre Perfilación Criminal y su Interacción Criminológica en el modo presencial, tendrán acceso a bolsa del congresista que dispondrá de artículos propios de la ciudad de San Vicente del Raspeig, de los organizadores y colaboradores del Congreso.

Para resolver cualquier duda o incidencia contactar con el correo **vicedecano.alicante@icoc.es / diputado.alicante@icoc.es**

## Certificación del Congreso

Los asistentes al II Congreso Nacional sobre Perfilación Criminal y su Interacción Criminológica, se le expedirá un Diploma certificado por el Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana por un total de 20 horas lectivas.

### Comité Organizador

- Juan José Azor García. Decano del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la comunidad Valenciana.
- Antonio Gorreta Amador. Vicedecano de la provincia de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.
- Vicente L. Planas Gimeno. Diputado provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.
- Andrés Cambroneró Cánovas. Secretario provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.
- Rubén J. Martínez Martínez, Vocal provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.
- Vicente J. Navarro Soler, Vocal provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.
- Pedro J. Ferrer Mora, Vocal provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana.

### Comité Científico:

Ilustre Colegio Oficial De Criminología de la Comunidad Valenciana

- Juan José Azor García. Decano del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la comunidad Valenciana Licenciado en Criminología
- Antonio Gorreta Amador. Vicedecano de la provincia de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la comunidad Valenciana. Licenciado en Criminología.
- Vicente Luis Planas Gimeno. Diputado provincial de Alicante del Ilustre Colegio Oficial de Criminólogos de la comunidad Valenciana. Licenciado en Criminología.

Universidad de Alicante

- Clara Moya Guillem, Vicedecana de Criminología de la Facultad de Derecho de Alicante. Doctora en Derecho, Licenciada en Derecho y Licenciada en Criminología.
- Carmen María Duran Silva, Coordinadora Adjunta al Vicedecanato de Criminología en la Universidad de Alicante. Doctora en Derecho y Licenciada en Derecho.

## Programa del Congreso:

# II CONGRESO NACIONAL: EL PERFIL CRIMINAL DE LOS DELINCUENTES Y SU INTERACCIÓN CRIMINOLÓGICA

8 : 0 0 - 8 : 3 0		Inscripciones y Acreditaciones, 20 de mayo de 2020			
8 : 3 0 - 9 : 0 0		Ceremonias de apertura DECANO ICOC- CV ALCALDE SAN VICENTE DEL RASPEIG VICEDEANO ICOC ALICANTE VICEDECANA DE CRIMINOLOGIA DE LA FACULTAD DE DERECHO			
9 : 0 0 - 1 0 : 0 0		<b>PONENTE: PAZ VELASCO</b> Jurista-Criminóloga	<b>PERFIL CRIMINOLÓGICO Y DELINCUENCIAL DE LA MUJER HOMICIDA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE LUIS PLANAS GIMENO</b> Diputado ICOC-Alicante
1 0 : 0 0 - 1 0 : 3 0		Descanso para almorzar			
1 0 : 3 0 - 1 1 : 3 0		<b>PONENTE: JESÚS HERRANZ BELLIDO</b> Profesor Asociado Dep. Psicología	<b>PERFIL PISCO-CRIMINOLÓGICO DE UN PEDERASTA SERIAL MULTI-REINCIDENTE</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>ANTONIO GORRETA AMADOR</b> Vicedecano ICOC-Alicante
1 1 : 3 0 - 1 2 : 3 0		<b>PONENTE: LAURA FATIMA ASENSI PEREZ / MIGUEL DIEZ JORRO</b> Psicólogos Clínicos Profesores UA	<b>EL CONTRA PERFIL COMO TÉCNICA DE EVALUACIÓN PSICOCRIMINOLÓGICA FORENSE</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE NAVARRO SOLER</b> Vocal ICOC-Alicante
1 2 : 3 0 - 1 3 : 3 0		<b>PONENTE: JAVIER DURÁN</b> Criminólogo	<b>EL PERFIL CRIMINAL EN EL INFORME CRIMINOLOGICO FORENSE</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>ANTONIO GORRETA AMADOR</b> Vicedecano ICOC-Alicante
1 3 : 3 0 - 1 6 : 0 0		Descanso para comida			
1 6 : 0 0 - 1 7 : 0 0		<b>PONENTE: RAMÓN BLAS</b> Criminólogo y Guardia Civil	<b>EL PERFIL CRIMINOLÓGICO EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>PEDRO JOSE FERRER MORA</b> Vocal ICOC-Alicante
1 7 : 0 0 - 1 8 : 0 0		<b>PONENTE: DIANNY DEL VALLE PUERTA DE FUENTES</b> Jurista-Criminóloga	<b>EL PERFIL EN LA VIOLENCIA DE GUANTE ROSA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE LUIS PLANAS GIMENO</b> Diputado ICOC-Alicante

Apertura de la exposición

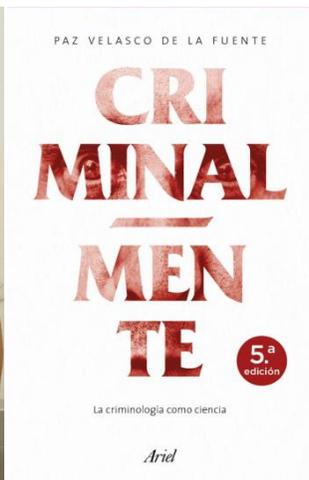
# II CONGRESO NACIONAL: EL PERFIL CRIMINAL DE LOS DELINCUENTES Y SU INTERACCIÓN CRIMINOLÓGICA

Sesiones del 21 de mayo de 2020				
		<b>APERTURA DE SESIONES</b>		
9 : 0 0 - 1 0 : 0 0	<b>PONENTE: UA DYANGO BONSIGNORE FOUQUET</b> Profesor Derecho UA	<b>PERFILES SIN ROSTRO: SOBRE LA DIFÍCIL CARACTERIZACIÓN DEL TERRORISTA SUICIDA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>ANTONIO GORRETA AMADOR</b> Vicedecano ICOC-Alicante
1 0 : 0 0 - 1 0 : 3 0	Descanso para almorzar			
1 0 : 3 0 - 1 1 : 3 0	<b>PONENTE: NIEVES ABARCA</b> Escritora e Historiadora	<b>EL CRIMEN EL FIN DE LA TIERRA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE LUIS PLANAS GIMENO</b> Diputado ICOC-Alicante
1 1 : 3 0 - 1 2 : 3 0	<b>PONENTE: VALENTIN GUILLÉN PEREZ</b>	<b>PERFILACIÓN CRIMINAL EN EL AMBITO DE LA DOCUMENTOSCOPIA EN SUS DISTINTAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>RUBEN MARTINEZ</b> Vocal ICOC-Alicante
1 2 : 3 0 - 1 3 : 3 0	<b>PONENTE: LIDA MILENA RODRIGUEZ NAVARRO</b> Doctora en Psicología Clínica. Fiscalía Colombia <b>PONENTE: BERTHA LILIANA ORTIZ TRIVIÑO</b> Presidenta ASCRIIF	<b>PERFIL PSICOLÓGICO DEL ABUSO INTRAFAMILIAR EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA COLOMBIA</b>  <b>PERFIL CRIMINAL DEL CASO CORONEL ALDANA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE LUIS PLANAS GIMENO</b> Diputado ICOC-Alicante
1 3 : 3 0 - 1 6 : 0 0	Descanso Comida			
1 6 : 0 0 - 1 7 : 0 0	<b>PONENTE: UA MAR MOYA FUENTES</b> Profesora Derecho UA	<b>ANÁLISIS PREDICTIVO DEL DELITO Y BIG DATA</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>ANTONIO GORRETA AMADOR</b> Vicedecano ICOC-Alicante
1 7 : 0 0 - 1 8 : 0 0	<b>PONENTE: CEU MARIA ASUNCION CHAZARRA QUINTO</b> Profesora derecho CEU	<b>EL TRATAMIENTO DE LA PERFILACION CRIMINAL COMO PRUEBA PERICIAL EN EL Dº PROCESAL ESPAÑOL</b>	<b>MODERADOR</b>	<b>VICENTE LUIS PLANAS GIMENO</b> Diputado ICOC-Alicante
1 8 : 0 0 - 1 9 : 0 0	<b>PONENTES: COMUNICACIONES</b>		<b>MODERADOR</b>	<b>ANTONIO GORRETA AMADOR</b> Vicedecano ICOC-Alicante
CLAUSURA CONGRESO	<b>CLAUSURA ACTO</b> DECANO ICOC-CV/VICEDECANO ICOC-ALICANTE/AUTORIDADES			

Apertura de la exposición

## PONENTES

---



**PAZ VELASCO DE LA FUENTE**

Jurista-Criminóloga. Máster en Grafística, Documentoscopia y Falsedad Documental. Especialista en Evaluación Criminológica. CEU en Psicopatía y Delitos Violentos. Profesora en Universidad Internacional de Valencia. Analista Criminológica y divulgadora en el programa De Boca a Orella de RNE. Autora y administradora del blog Criminal-mente.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**JESÚS HERRANZ BELLIDO**

Profesor asociado en el Departamento de Psicología de la Salud (Área de Psicología Básica) de la Universidad de Alicante y Funcionario de carrera de la Administración General del Estado. Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de IIPP (A1) (Especialidad en Psicología) del Ministerio de Interior (Gobierno de España) desde 1984. Ha ejercido la Psicología clínica en el ámbito privado en el

CETCO (Centro de Terapia de Conducta) de Madrid entre 1983 y 1984. Ya en el sector público, se ha especializado en el estudio de la relación entre trastornos mentales y

comportamiento delictivo, campo en el que ha publicado diversos artículos de investigación y ha realizado diferentes aportaciones a congresos nacionales. Inicia su actividad docente en 1986 como profesor colaborador del Instituto de Criminología de la Universidad de Alicante (España) y es contratado como profesor asociado en la misma universidad en 1997. Imparte docencia en diferentes titulaciones universitarias de grado y postgrado: Psicopedagogía, Trabajo Social, Humanidades, Enfermería y Criminología; y en el Máster de Investigación criminal y Ciencias Forenses de la Universidad de Alicante (España) y en el Máster Universitario en Intervención Criminológica y Victimológica de la Universidad Miguel Hernández de Elche (España). Es Doctor en Psicología por la UA(2004). Licenciado en Derecho por la UNED (1997). Máster en Psicología de la Salud por la UA (1991) y Máster en Sexualidad Humana por la Fundación Universidad Empresa (1995). Obtiene el título de Especialista en Psicología Clínica por el Ministerio de Educación en el año 2007. Es miembro de la Comisión de reforma del plan de Estudios de Criminología desde el año 2004. Pertenece al grupo de investigación Psicología Aplicada a la Salud y Comportamiento Humano (PSYBHE) desde 2005. Desde el año 2009, es colaborador de la Excma Diputación Provincial de Alicante (España) en el desarrollo proyectos de prevención de la violencia escolar (Bullying) y de la violencia de género en población adolescente y juvenil y en programas de formación de formadores-as para prevenir la violencia en las relaciones de pareja en la población adolescente y joven.



**LAURA FÁTIMA ASENSI PÉREZ**

Psicóloga Jurídico-Forense. Evaluación, intervención, investigación y formación en el ámbito de la Psicología Jurídica. Co-directora de PsicoJurix. Socia fundadora de la Asociación para el Desarrollo e Innovación de la Psicología Jurídica y Forense. Miembro del LOPF -Listado Oficial de Psicólogos Forenses del COP. Perito colaborador con la Consellería de Justicia. Ejercicio profesional como Psicóloga Especialista en Psicología Clínica en Consulta Psicológica Privada. Especialista en Psicoterapia por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) y certificado de acreditación EuroPsy. Miembro de la División de Psicología

Jurídica (PsiJur) del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Miembro de la División de Psicología Académica de la Sociedad Española de Psicología (SEP). Colaboradora en Healthy Work. Programas de Asistencia al Empleado a compañías en la Península Ibérica e

Italia. Miembro de la Sociedad Española de Suicidología y de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés -SEAS-. Formadora en colaboración con diferentes Universidades, Colegios profesionales e Instituciones. Docente formadora en la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía - CAE. Profesora del Máster Universitario de Psicología Jurídica – UCV



**MIGUEL DIEZ JORRO**

Psicólogo Habilitado clínico y Psicólogo Forense, colegiado en el COPCV con el nº CV2326. Profesor Asociado de la Universidad de Alicante con docencia en la Licenciatura, el Grado de Criminología y el doble grado Derecho y Criminología DECRM.. Máster en Psicología Clínica y de la Salud por el ISEP de Barcelona, Máster en Logopedia y Rehabilitación de Trastornos del Lenguaje. Diplomado Especialista Profesional Universitario (DEPU) en Violencia de Género por la Universidad de Valencia. Acreditado con el Certificado EuroPsy por la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA). Miembro de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de la Psicología (PsiJur). Psicólogo colaborador con la Ilma. Audiencia Provincial de Alicante en los cursos de reeducación de penados por delitos de violencia contra la pareja, violencia doméstica y delitos contra la seguridad vial. Adscrito en el Listado Oficial de Psicólogos Forenses (LOPF) del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana. Co-director de Psicojurix- Psicólogos Jurídicos y Forenses. Miembro de la Red Nacional de Psicólogos para la atención a Víctimas del Terrorismo (Ministerio del Interior). Consulta privada (Centro autorizado y registrado en el registro Autonómico de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios con el nº. 11751 de la Consellería de Sanidad).



## FRANCISCO JAVIER DURÁN DIAZ

Grado en Ciencias Criminológicas y de la Seguridad – Facultad de Derecho – Universidad San Pablo CEU. Comprende: Grado en Criminología, Diploma Superior de Detective Privado (TIP 3.363), Grado en Dirección de Seguridad Privada, Director de Seguridad (TIP 11.866), Jefe de Seguridad Privada (TIP 4.879) y Diploma Superior en Criminalística. - Máster Oficial en Análisis y Prevención del Crimen – Centro Crímina para el estudio y prevención de la delincuencia, Universidad Miguel Hernández (Elche – Alicante) - Máster Universitario en Investigación Criminal – Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (Madrid) – Universidad Nacional de Educación a Distancia y Ministerio de Defensa. - Máster Universitario en Estomatología Legal y Forense – Facultad de Medicina - Universidad Complutense de Madrid. - Máster Universitario en Biología Forense y Derecho – Facultad de Medicina – Universidad Complutense de Madrid. - Máster Universitario en Antropología Forense – Facultad de Medicina – Universidad Complutense de Madrid. - Postgrado en Psicología: Vinculación con la Psicología Criminal, con la Psicología Policial y con la Psicología Jurídica – Curso de Formación Continua – Facultad de Psicología – Universidad Complutense de Madrid. - Diploma Superior en Policía Judicial – Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia – Ministerio de Justicia. - Diploma en Policía Judicial e Investigación Criminal Operativa – Escuela de Especialización de la Jefatura de Policía Judicial e Investigación de la Dirección General de la Guardia Civil. - Curso Oficina Periférica de Comunicación – Oficina de Relaciones Informativas y Sociales – Dirección General de la Guardia Civil. Comprende: Comunicación Institucional, Telegenia, Expresión Oral, Tratamiento de Imagen y Confección de Informes. - Máster Sobre Técnicas de Comunicación Institucional – Instituto Universitario de Investigación Sobre Seguridad Interior (Madrid) – Universidad Nacional de Educación a Distancia. Comprende la comunicación institucional y el tratamiento de datos corporativos respecto de la Ley Orgánica de Protección de Datos.

Participación en diversos programas de radio y televisión, de diferentes cadenas como analista, asesor en materias de seguridad e investigación y comentarista contertulio. Caben destacar el programa “Las Mañanas de Cuatro”, de Cuatro TV, del Grupo Mediaset España, con temas de actualidad (años 2011 a 2013), los programa “Equipo de Investigación”, “Expediente Abierto” de Antena 3 TV, del Grupo ATRESMEDIA (años 2012 a 2013) y el programa “UAP – Unidad de Análisis Policial”, como analista, asesor y participante en las investigaciones llevadas a cabo además de comentarista contertulio (año 2013), programa “Detrás de la Verdad” de 13tv (años

2012 a 2015), programas "Aquí en Madrid" y "Las Claves del Día" de Telemadrid (año 2015). Actualmente en "La Mañana" de TVE, desde el 1 de septiembre de 2014.



**RAMÓN BLAS GINESTAR**

Licenciado en Criminología, especialista en Investigación Criminal y Criminalística de la Guardia Civil, con más de 20 años de experiencia en la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Valencia, Profesor del Grado en Criminología de la UCV, donde imparte análisis de la conducta y elaboración de perfiles criminales, y criminalística aplicada, Profesor en el Master Ciencias Forenses Análisis e Investigación Criminal de la U.A.M. y en el Master Universitario Psicología Jurídica de la UCV. Profesor de criminalística en cursos básicos y de monográficos de escena del crimen en el IVASPE.

Ha estado aplicando con éxito la técnica de los perfiles criminológicos en la fase de investigación criminal en la Guardia Civil.

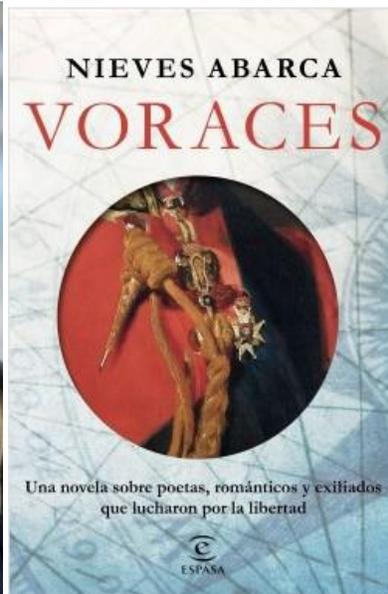


**DIANNY DEL VALLE**

**PUERTA DE FUENTES**

Licenciada en Derecho: Universidad UNED. Diplomada en Criminología: UNIR. Máster en Criminología: Máster En Criminología ESNECA. Post grado: Criminología Y Derecho Penal. Euroinnova Business School. Perfiles Criminológicos: Elaboración De Perfiles Criminológicos. S.E.I.P.C Sociedad Española de Perfiles Criminológicos. Perito Judicial Mediación Penal: Mediación Penal. Euroinnova Business School. Perito Judicial en Grafología: Grafología y Grafoterapia, Euroinnova Business School. Grafología Forense: Perito Judicial Grafología Forense, Instituto Grafológico Forense. Curso avanzado en victimológica: Experto En Victimología. UNED. Derecho Penal: Derecho Penal Violencia De Género, Universidad De Salamanca. Máster en Criminología y Perfilación Criminal: Perfilación Criminal, Delena Internacional. Analista de la Conducta: Elaboración De Perfiles Criminológico Y Análisis De Conducta, Universidad Jaime I. Análisis de la Escena del Crimen y Vinculación: Análisis De La Escena Del Crimen, S.E.I.P.C. Máster en Análisis e Investigación Criminal: Máster Universitario En Análisis E Investigación Criminal, UNED. Pericia Grafológica y Documentoscopia: Perito Calígrafo, Instituto Psicografología. Prevención, Detección Violencia Domestica: Máster En Prevención, Detección E Intervención En Violencia Domestica, Escuela Europea De Formación Continua EEFC - Graduando en Psicología: Grado Psicología, UNIR – Rioja.

Directora General, 03/2019 Hasta Actual, Puerta & Fuentes Estudio Jurídico – Castellón de la Plana, Comunidad Valenciana. Directora General, 01/2019 Hasta Actual. Lexcrim – Castellón de la Plana, Comunidad Valenciana.



**NIEVES ABARCA**

Cursó estudios de Historia del Arte en la Universidad de Santiago de Compostela, completando más tarde su formación con un máster en Periodismo en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Su interés por la mente criminal le llevó a participar en un curso sobre perfiles criminales impartido por **Vicente Garrido**, junto al que ha publicado varios de su libros más

conocidos. **Abarca** ha colaborado de manera habitual con varios medios de comunicación y trabajó durante más de diez años para la administración pública.

En la actualidad se dedica a la escritura. De entre su obra habría que destacar títulos como **Crímenes exquisitos**, **Martyrium** o **Los muertos viajan deprisa**. Su última obra ya en solitario **VORACES** nos habla del convulso siglo XIX, a la libertad, al sacrificio de la propia vida por una causa que se cree justa, a las pasiones. Es una novela de vencedores y vencidos, de idealistas y de cínicos, de realidad y de misterio. Supone sumergirnos en el Romanticismo, una forma distinta de entender el hombre y el mundo, de rebelarse frente a las imposiciones, de rechazar la razón, el triunfo del "yo", del aquí y ahora. Esa nostalgia de culturas históricas, de tiempos pasados, el amor por lo oculto, lo sobrenatural, las leyendas y las tradiciones que vuelven a cobrar un significado especial.



**CEU**  
*Universidad  
Cardenal Herrera*

#### **MARIA ASUNCIÓN CHAZARRA QUINTO**

Está especializada en la docencia e investigación del Derecho Penal. En particular, cabe señalar que es Licenciada en Derecho y Doctora en Derecho Penal, por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad de Alicante, respectivamente. Asimismo, ha realizado la especialidad en Jurídico-empresarial en la Universidad San Pablo CEU, y una Diplomatura en Derecho Comunitario en la misma Universidad.

En cuanto a estudios de postgrado ha realizado un Máster en Asesoría Jurídica de empresas y un curso de especialización en Responsabilidad Penal de los Administradores.

Respecto a su trayectoria profesional, cabe señalar que ha sido Profesora Titular de Derecho Penal y Criminología en la CEU-UCH desde 1997 habiendo obtenido la plaza de profesora Agregada en 2010.

Ha impartido conferencias y clases en diversos foros y países, realizando también numerosas estancias en diversas universidades del extranjero.

Cuenta con numerosas publicaciones en revistas científicas, obras colectivas y varias monografías. Ha sido investigadora principal de diversos proyectos de investigación.

En la actualidad su actividad investigadora se centra en la nueva configuración de las personas jurídicas: implicaciones multidisciplinares de la criminalidad de empresa.

Ha sido ponente en diversos cursos de criminología destacando su intervención en el Stockholm Criminology Symposium celebrado en Junio de 2016 con la ponencia "NEW ALTERNATIVES IN PUNISHMENT: THE SAFE CUSTODY; AND THE SPANISH CRIMINAL LAW" y en la 18ª Conferencia Anual de la Sociedad Europea de Criminología celebrado en Agosto de 2018 en Sarajevo con la conferencia: "THE REVIEWABLE PERMANENT PRISON AND THE SPANISH CRIMINAL LAW".



## LIDA MILENA RODRIGUEZ NAVARRO

Doctora en Psicóloga con la máxima calificación summa cum laude. Psicóloga Clínica, PhD en Psicología graduada con honores. Formada en Funciones de Policía Judicial, en técnicas investigativas, Perfilación Criminal y en técnicas de entrevista en Agencias Estatales e Internacionales. Docente Investigadora de la Universidad de la Costa CUC 2006-2016. Experta en temas de Victimología, violencia sexual e intrafamiliar con 25 años de experiencia, más de 500 evaluaciones psicológicas Ley 600 y en Ley de Justicia y Paz; sustentación en más de 100 juicios orales ley 906. Psicóloga de apoyo a Fiscales de Justicia y Paz, frente Sabanas de Bolívar y Sucre del Bloque Héroes de los Montes de María. Directora Científica de los XI Congresos de Psicología Jurídica y Forense del Caribe.

Directora de Proyectos Intersectoriales de Primera Infancia. Conferencista Magistral y tallerista experta en temas de Victimología y Primera Infancia.



**BERTHA LILIANA ORTIZ TRIVIÑO**

Magister (c) en Criminología y Victimología en la Escuela de Postgrados de la Policía Nacional de Colombia. Especialista en Psicología Jurídica de la Universidad Católica de Colombia (2007). Analista en Comportamiento Criminal, Técnica Investigativa de Perfilación Criminal y Análisis de Escena Criminal certificado por la agencia ICITAP de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia (2004-2008). Profesional en Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2002). Técnico Profesional en Policía Judicial en la Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional de Colombia (1996). Curso de Especialista en Criminología, Victimología y Atención a Víctimas de Delitos de la Universidad de Murcia - España (2012). Curso de Criminalidad Juvenil (2009). Curso Entrevista Forense a Niños, Niñas y Adolescentes y su preparación al juicio (2008). Con experiencia en investigación criminal en casos relacionados con homicidios, delitos sexuales, delitos informáticos, narcotráfico, entre otros; durante 22 años.

Criminología, Victimología y Atención a Víctimas de Delitos de la Universidad de Murcia - España (2012). Curso de Criminalidad Juvenil (2009). Curso Entrevista Forense a Niños, Niñas y Adolescentes y su preparación al juicio (2008). Con experiencia en investigación criminal en casos relacionados con homicidios, delitos sexuales, delitos informáticos, narcotráfico, entre otros; durante 22 años.

Como experiencia específica durante 6 años en la primera unidad de análisis de comportamiento criminal adscrita a la Fiscalía General de la Nación, desarrollando funciones de análisis, asesoría y peritaje en Perfilación Criminal, análisis de escena de crimen, manejo y procesamiento de lugar de los hechos. Actualmente en uso de buen retiro de la Policía Nacional. Conferencista nacional e internacional en eventos académicos relacionados con Psicología Jurídica, Criminología, Victimología, entre otros. Docente universitaria en Criminología, Victimología, Campos aplicados de Psicología Jurídica, Conducta Criminal, Psicología Forense, Perfilación Criminológica, Psicopatía, Entrevista, Interrogatorio, Metodología de la investigación criminal en instituciones de educación superior como La Universidad Católica de Colombia (2007-2017), Universidad Sergio Arboleda (2014-2017), Universidad Incca de Colombia (2016 - 2017), Escuela de Investigación Criminal y Escuela de Postgrados de la Policía Nacional. Magistrada del Tribunal Ético y Deontológico Centro y Sur Oriente del Colegio Colombiano de Psicólogos. Autora de algunos artículos y capítulos de libros, como Personalidad Delictiva - Criminal: una reflexión desde la psicología jurídica, en el

libro Con- Ciencia Criminal, Ed. Manual Moderno, Bogotá, 2017. Presidente de la Asociación Internacional de Criminología y Ciencias Forenses; Miembro activo de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica, Miembro fundador de la Asociación Colombiana de Criminología.



**VALENTIN GUILLEN PEREZ**

Licenciatura en Criminología, Universidad de Murcia 2008. 2010: Máster Universitario en Derecho Penitenciario (Iniciación a la Investigación), Universidad de Murcia. 2012: Graduado en Derecho, Universidad Católica San Antonio de Murcia. 2013: Perito Judicial en Documentoscopia. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 2014: Perito Judicial Especializado en Grafística. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. 2016: Doctor en Abogacía y Práctica Jurídica en la Universidad Católica San Antonio de Murcia con la calificación de "Cum Laude".

**EXPERIENCIA PROFESIONAL** Funcionario de carrera como Agente de Policía Local de San Pedro del Pinatar desde el año 2001 hasta el año 2008. Subinspector de la Policía Local de San Pedro del Pinatar desde el año 2009. Integrante en la Unidad de Documentoscopia en el Cuerpo de la Policía Local de San Pedro del Pinatar desde el año 2011. Especialización en Falsedad Documental y Documentoscopia. Desde el año 2018, docente en la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia, dirigidos a Policías Locales. Desde el año 2018, docente en el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias, dirigidos a Policías Locales.

#### **PUBLICACIONES FALSEDAD DOCUMENTAL**

- Capítulo del libro: "Aspectos Criminológicos en Materia de Seguridad Vial". Carreras Espallardo, J.A. (Coord.), Documentoscopia aplicada al nuevo permiso de conducir de la Unión Europea, Editorial Criminología y Justicia, Enero 2014, pp. 203-220. ISBN-13: 978-1494409937.
- Capítulo del libro: "Aspectos Criminológicos en Materia de Seguridad Vial". Carreras Espallardo, J.A. (Coord.), Aplicación jurídica del permiso de conducir provisional y de la UE: Introducción a la documentoscopia, Segunda Edición ampliada, Editorial Criminología y Justicia, Abril 2015, pp. 206-219. ISBN-13: 978-1494409937.

- Coautor Artículo de la Revista de Derecho Uned , núm. 21, titulada "Tratamiento jurídico de un binomio cohesionado en la nueva Ley Orgánica de protección de seguridad ciudadana; identificación y documentoscopia", 2017, p.p. 325-352, ISSN 2255-3436.
- Capítulo de Libro "Manuales Operativos de Actuación Policial titulada "Estudio de las Falsedades Documentales en los procesos de identificación policial", Editorial Netpol S.L., ISBN: 978-84-942287-9-7, 2018.
- Capítulo del libro Detección de pasaportes falsificados de las organizaciones criminales y terroristas: práctica policial en GINER ALEGRÍA, C.A. y DELGADO MORÁN, J.J. (Dir.) "Conflictos y diplomacia, desarrollo y paz, globalización y medio ambiente" ", Editorial Aranzadi, ISBN: 978-84-9197-127-6, 2018, págs. 161-175.
- Artículo de la Revista: Cuadernos de Política Criminal, núm. 125, época II, titulada "Los documentos ficticios, especial referencia a los documentos de viaje: problemática y respuestas dadas por la jurisprudencia", septiembre 2018, pp. 187-215, ISSN 0210-4059.
- Artículo de la Revista: Archivos de Criminología, Seguridad y Criminalística, Año 6, Vol. XIII, titulada "Documentonomología: Origen, casuística y su aplicación pericial en España", Enero-Julio 2019, pp. 63-83, ISSN 2007-2023.
- Artículo de la Revista Técnico Profesional de Seguridad y Prevención nº130 de la sección Jurídico-Criminológico titulada "Desenmascarando los permisos provisionales", Ed. J.J. Nicolás S.L., Junio 2016, pp. 38-39.
- Artículo de la Revista Técnico Profesional de Seguridad y Prevención nº132 de la sección Educación Vial titulada "La validez de los permisos internacionales", Ed. J.J. Nicolás S.L., Octubre 2016, pp. 60-61.
- Artículo de la Revista Técnico Profesional de Seguridad y Prevención nº134 de la sección Intervención y Seguridad, titulada "Estudio de la Directiva 2006/126/CE, para la detección falsaria de un permiso de conducción", Ed. J.J. Nicolás S.L., Febrero, 2017, pp. 45-47.
- Artículo de la Revista Técnico Profesional de Seguridad y Prevención nº139 de la sección Intervención y Seguridad, titulada "Circulación Internacional de vehículos", Ed. J.J. Nicolás S.L., Diciembre 2017, pp. 39-



**DYANGO BONSIGNORE**

## **FOUQUET**

Es Grado en Criminología por la Universidad de Alicante UA, Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante UA, Máster Oficial en Análisis y Prevención del Crimen por la Universidad de Alicante UA, ha impartido docencia en la Universidad de Alicante en el Grado de Criminología y el Doble grado de Derecho y Criminología, ha dirigido Tesis Doctorales y Trabajos de Fin de carrera en la Universidad de Alicante. Ha coordinado y Colaborado en numerosos proyectos de innovación docente en la U.A. y ha participado como Coautor en Equipos de investigación (Estudios de Política Criminal, Derecho Penal y Criminología de la U.A.). Ha participado en Proyectos de I+D+i en la Universidad de Alicante, como coordinador e investigador. Y ha publicado numerosos capítulos de libros así como artículos en revistas especializadas. Ha sido conferenciante y ponente en diferentes congresos de ámbito Nacional, Autonómico y Europeo.

Actualmente es Investigador Pre-Doctoral en el departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**MAR MOYA FUENTES**

Es doctora en Derecho por la Universidad de Alicante. Actualmente ejerce como Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal de la misma universidad. Ha escrito diversas publicaciones entre las que destaca la monografía: La protección penal de los servicios de acceso condicional (fruto de su tesis doctoral), así como otras también relacionadas con el disfrute fraudulento de servicios condicionados ("Piratería de la televisión de pago: posibilidades de sanción penal", "Nueva forma de ataque a las tecnologías: el cardsharing" y, "La protección jurídica de los servicios de acceso condicional en Alemania y España: análisis comparado"); otros delitos informáticos ("La alteración y duplicación del número identificativo de equipos de telecomunicaciones, su comercialización y su utilización: art. 286.2 y 4 CP", "El nuevo delito de acceso ilícito a sistemas informáticos: art. 197.3 CP") y con otras materias relativas a la justicia restaurativa ("Mediación penal con adultos: la experiencia suiza"); los delitos sexuales ("El sexting entre menores y el delito de pornografía infantil en Italia") o el descubrimiento y revelación de secretos ("Violación de secretos y uso indebido de información privilegiada"); "Delito de abuso de información privilegiada por particular"). Ha colaborado en diversos proyectos ("Víctimas de delitos: modelos de actuación integral"; "Inteligencia artificial: pautas de conducta y modelos normativos (sobre un código de conducta para entes inteligentes no humanos"; "Las penas privativas de libertad en el momento de su ejecución: el problema de los incorregibles") y grupos de investigación ("La política penal y penitenciaria española en materia de consecuencias jurídicas del delito"; "Criminalidad Económica, Nuevas Tecnologías y Derecho Penitenciario"; "Estudios de Política Criminal, Derecho Penal y Criminología"), así como en múltiples congresos y ponencias de temática penal, relacionados principalmente con la delincuencia patrimonial e informática. Asimismo, ha realizado diversas estancias de investigación en centros de reconocido prestigio como el Centro de Investigación de Derecho Penal y Derecho Procesal de la Universidad de Tübingen (Alemania); el Instituto Max Planck de Derecho penal extranjero e internacional; el

Departamento de Derecho penal de la Universidad de Fribourg (Suiza), y el Departamento de ciencias jurídicas de la Universidad de Florencia

**CLAUSURA DEL CONGRESO POR SR. ELALCALDE DE SAN VICENTE DEL RASPEIG, EL  
DECANO DEL ICOC-CV Y AUTORIDADES**

**ORGANIZADORES:**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## COLABORADORES:



## PATROCINADORES:



A J U N T A M E N T D E  
S A N T V I C E N T D E L R A S P E I G

